



Concejo Municipal Reconquista

Juntos por el
CAMBIO

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
RECONQUISTA

ENTRÓ: 22/11/23 Hora: 11:50

Expte: 0606/23 Firma:

SALIO: _____

OTRADO A: _____

Concejal UCR: Walter Kreni

Folio 01

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA,
SANCIONA LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN N° /23.-

Artículo 1º)- REQUIÉRESE al Ministro de Seguridad de la Provincia de Santa Fe, Sr. **CLAUDIO BRILLONI**, se sirva disponer las **medidas** necesarias y conducentes a lograr que las distintas Comisarias de la ciudad de Reconquista, dependientes de la UN.R. IX, puedan contar con los **medios imprescindibles** que permitan **realizar** un mejor y mayor **patrullaje** de los distintos barrios de la ciudad, en especial el sector comprendido por **Loteo Las Lilas**, como forma de **proteger** a sus moradores de los **hechos delictivos** que acontecen casi a diario, y permitan elevar el umbral de **seguridad** a niveles razonables.

Artículo 2º)-COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal

SALA DE SESIONES, 23 de noviembre de 2023.-

FUNDAMENTOS:

Además de requerir acciones municipales específicas por la problemática de seguridad que aqueja a varios sectores de nuestra ciudad, en particular la zona suroeste del ejido urbano, donde se emplaza el Loteo Las Lilas, es totalmente conducente el auxilio de las autoridades provinciales, para lograr el objetivo de alcanzar lo que se explicita más arriba: "*umbrales de seguridad a niveles razonables*".

Indudablemente para ello, es imprescindible articular acciones específicas a establecer por la fuerza policial, siempre y cuando éstas cuenten con los instrumentos que permitan alcanzar tales objetivos, permitiéndoles un mejor y más continuo patrullaje de los distintos sectores de la ciudad, cuestión que hoy no puede ejecutarse convenientemente en virtud de carencias por todos conocidas, y que envuelven a la fuerza, desnaturalizando el esfuerzo de su material humano.

Consecuentemente, desde esta Concejalía se requiere al Sr. Ministro, procure con toda urgencia proveer las medidas que corrijan la situación, lo que será apreciado por toda la comunidad reconquistense.